

## MIRADA CONSTITUCIONAL

# Maltrato a la universidad



Carlos Peña

En el frontis de la Casa Central de la Universidad de Chile, el viernes ocho de junio, apareció de pronto un lienzo con un gran dibujo en el que se representaba a la rectora Rosa Deves recibiendo un beso de Benjamín Netanyahu. El sentido de la imagen era bastante obvio: la rectora poseería una amistosa complicidad con el régimen de Israel y su actitud ante la guerra contra Hamas. A este incidente se suma el requerimiento para que se expulsara a algunos profesores judíos de otra universidad estatal. Y los frecuentes llamados a romper los vínculos de cooperación con las universidades israelíes.

Todo esto, por supuesto, se justifica por los estudiantes que han formulado esas demandas e imaginado ese dibujo, como un apoyo al pueblo palestino que ha sido víctima de la irrupción del ejército israelí y -no hay que olvidarlo- de Hamas que se camufla y se oculta en él.

Pero así y todo no cabe duda de que ninguna de esas conductas estudiantiles se justifica o merece la aprobación de nadie, ni menos el silencio que a veces algunos mantienen por cautela o por miedo.

Porque ocurre que todas esas conductas se asientan en una convicción errónea que viene de muy atrás y que, si se expande, puede acabar dañando a la universidad y a la convivencia intelectual en ella (y por extensión a la sociedad en su conjunto) ¿En qué consiste esa convicción?

Ella consiste en creer que la justicia de una causa o la convicción acerca de su justicia, legitima cualquier conducta incluso aquella que -sin contribuir en nada a la causa que se esgrime- socava, sin embargo, las bases de la institución a la que se pertenece. Porque ese es el problema que en casos como este se verifica: que en nombre de una causa (hoy el drama de Palestina que -aunque a veces se olvide es también el de Israel- mañana será la injusticia social o cualquiera otra) se acaba deteriorando a la única institución que por su propia índole puede proveer un ámbito para la comprensión de esos

problemas y su análisis moral o ético. No debe olvidarse que, de todas las instituciones de la sociedad moderna, la universidad es la única que hace del diálogo racional su deber más propio, aquello que la hace peculiar e indispensable en la vida social. Pero si de pronto se la instituye en simple escenario de protesta, en un lugar donde se manifiestan ante todo convicciones, y a la sombra de ellas se pretende que tal o cuales personas por su origen no pueden ser profesor o profesora, o se caricaturiza a una rectora o se la ridiculiza por no adherir sin más a lo que los estudiantes pretenden, o se comienza a timbrar a los profesores para identificarlos en su ingreso a la universidad en un gesto cuyo sentido inconsciente es obvio -todo lo cual ha estado ocurriendo a pretexto de la libertad de expresión- lo que se sacrifica y se deteriora y se le destruye es a la institución universitaria en su conjunto y al mismo tiempo se desprovee a la racionalidad del único lugar donde ella específicamente se ejercita.

Por supuesto no es fácil hacer frente a esas cosas y a esas conductas, especialmente en estos tiempos cuando (gracias, tampoco hay que olvidarlo, a la enseñanza divulgada por algunos profesores) se ha llegado a descreer de la propia racionalidad y se ve entonces la universidad, a su discurso e incluso al currículum y sus lecturas, como un ámbito de mero poder y de intereses; pero así y todo lo que, a la luz de la experiencia ya se sabe, es que lo peor, a pretexto de la prudencia, es guardar silencio frente a este tipo de actos confiando en que el tedio y el tiempo los apagará, porque de esa forma se transmite a las nuevas generaciones la peor de las lecciones: que se puede pretender ser universitario y a la vez maltratar a la institución de la que se forma parte, haciendo justo aquello para contener lo cual ella fue creada y existe.